

Guayaquil, Abril 10 del 2012

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

T: 20572

F: 18/04/2012

2012.04.10

De mis consideraciones:

Notifico a ustedes, que el día de hoy 10 de Abril del 2012, como responsable legal de la empresa **GAMBAS DEL PACIFICO S.A.** (Expediente 40135), se ha procedido a realizar las siguientes transferencias de acciones.

Capitán Eduardo Espinosa Chávez cede la totalidad de 80 acciones ordinaria y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, a favor de la señora ALBA DE JESUS RAMIREZ SOLORZANO, de nacionalidad Colombiana.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía **GAMBAS DEL PACIFICO S.A.**, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto a la situación de la misma.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que estas transferencias son con fines lícitos.

El cedente capitán Eduardo Espinosa, es de nacionalidad Ecuatoriana.

Con esta transferencia, los accionistas de la empresa son:

Cap. José Arellano Treviño	720.00 Acciones
Alba Ramírez Solórzano	80.00 Acciones
Total.....	800.00 Acciones

Atentamente,

Cap. Eduardo Espinosa Chávez
CEDENTE

Sra. Alba Ramírez Solórzano
CESIONARIO

Documentación y Archivos

Cap. José Arellano Treviño
PRESIDENTE

Miguel Eduardo Espinosa Chávez
Gerente General